

ACTA DE LA SESIÓN
DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA “ DISTRIDUASA S.A.”

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de febrero del dos mil dieciséis, a las 11h30, en las oficinas de la empresa ubicada en Cdla Urdesa Central Calle Acacias 1225 Manzana 112 , se reúnen los accionistas de DISTRIDUASA S.A., Sra. Mercedes Esperanza Mercado Bustamante, por sus propios derechos, titular de 480 acciones, representada por la Ing. María Eugenia Bermudez Pico; el Sr. Wuenstel Thomas Edward, titular de 320 acciones, representado por el señor Paúl Alcoser Aviles; por lo que en esta sesión se encuentra presente la totalidad de las 800 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor nominal de **US\$1.00** cada una, en que se divide el capital suscrito y pagado de la Compañía, que asciende a **US\$800.00**.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo **238** de la vigente Ley de Compañías, para conocer el siguiente **orden del día**, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también en forma unánime:

Primero: Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2014 y 2015.

Segundo: Puntos varios

Preside la sesión la señora la Ing. María Eugenia Bermudez Pico. Se designa por unanimidad como Secretario de la sesión al señor HENRY JOEL CEDEÑO UBILLA.

La Sra. Ing. María Eugenia Bermudez Pico dispone que por Secretaría se constate el quórum legal y se dé cumplimiento a las demás formalidades reglamentarias y estatutarias, hecho lo cual, la Sra. Ing. María Eugenia Bermudez Pico, declara instalada la sesión, para tratar los puntos acordados.

De inmediato y para tratar el **primer punto del orden del día, pide la palabra el Sr. Henry Cedeño**, quien presenta y expone a la junta de accionista los estados financieros del ejercicio económico 2014 y 2015.

La Junta General, luego de deliberar sobre el particular, resolvió por unanimidad la aprobación de los Estados Financieros correspondiente a los años 2014 y 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la sesión concede un receso para la redacción del Acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstaló la sesión, dándose lectura a la presente acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los concurrentes,

procediéndose a enlistar los documentos que quedan agregados al Expediente de esta sesión, esto es, la copia certificada de la presente acta y el Listado de Asistentes a la sesión y nombramiento del representante legal y carta poder en representación de la Sra. Mercedes Mercado Bustamante, la Ing. María Eugenia Bermudes y carta poder en representación del Sr. Wuenstel Thomas Edward el señor Paul Alcoser Aviles. Con lo que el Presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 12h30.- **f) ING. MARIA EUGENIA BERMUDEZ PICO, f) SR. WUENSTEL THOMAS EDWARD, f) SR. HENRY JOEL CEDEÑO UBILLA, Secretario de la sesión.-**

Certifico: Que el Acta que antecede es fiel copia de su original, que reposa en el respectivo Libro de la Compañía, al que me remitiré en caso necesario.
Guayaquil, febrero 11, 2016



Henry Joel Cedeño Ubilla
REPRESENTANTE LEGAL
Secretario de la sesión